INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TÍTULO: Amp.Sur. MG Armilla-Gabias.Instalaciones
EXPEDIENTE: T-MG6217/OCC0

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía no dispone actualmente en su plantilla de los recursos humanos necesarios para la realización del Amp.Sur. MG Armilla-Gabias.Instalaciones.

Son medios imprescindibles para la prestación de este servicio, tanto personales como materiales:

1. Laboratorio habilitado para el ejercicio de la actividad como Laboratorio de ensayos para el Control de la Calidad de la Construcción y Obra Pública, según el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.
2. Equipo técnico con los siguientes perfiles profesionales:
- 1 Coordinador de Control de Calidad de Recepción, titulación ICCP o Titulado Superior, experiencia mínima 5 años. Se acreditará la experiencia mediante certificados o similar.
- 1 Responsable de Ensayos Físicos. Titulación Técnico Superior, experiencia mínima 5 años. Se acreditará la experiencia mediante Declaración Responsable del Laboratorio.
- 1 Responsable de Ensayos Químicos. Titulación Técnico Superior, experiencia mínima 5 años. Se acreditará la experiencia mediante Declaración Responsable del Laboratorio.
- 2 Técnicos Especialistas en Instalaciones, Titulado Medio o Superior, Grado o titulación equivalente, con experiencia mínima 5 años. Se acreditará la experiencia mediante certificados acreditativos relativos a la misma.
- Analistas de laboratorio. Mínimo dos (2). Titulación FP o equivalente; experiencia mínima 5 años. Se acreditará la experiencia mediante Declaración Responsable del Laboratorio.

Medios de los que no dispone la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Eva López León
Jefa de Area de Recursos Humanos

EVA MARIA LOPEZ LEON		14/02/2024 10:37:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwQ5gAqWpQ35nmha61q32ynAuNo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	